

## Comisión Nacional Mercado de Valores Estados Financieros Públicos Informe de Cumplimiento de las Reglas de Funcionamiento del Fondo

<u>Fondo de Titulización: CAIXABANK RMBS 3, F.T.</u> Periodo: Tercer Trimestre 2025.

La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Normas Contables, Cuentas Anuales, Estados Financieros Públicos y Estados Reservados de Información Estadística de los Fondos de Titulización y las Instrucciones de Cumplimentación de los Estados Financieros Públicos de los Fondos de Titulización de la C.N.M.V., indican que en el Estado "S.05.4 – Cuadro C" de los Estados Financieros Públicos se debe incorporar un Informe de Cumplimiento de las Reglas de Funcionamiento del Fondo.

A continuación, se detalla el **Análisis de las Reglas de Funcionamiento del Fondo**:

- Amortización de las Series de Bonos: La amortización de los Bonos es secuencial. En la última Fecha de Pago se aplicaron los Fondos Disponibles para Amortización a la amortización de la Serie A.
- Fondo de Reserva Requerido: El Fondo de Reserva Requerido se ha reducido al Nivel Mínimo del Fondo de Reserva (4% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos).
- Fondo de Reserva Actual: El Fondo de Reserva Actual se mantiene igual que el Fondo de Reserva Requerido.
- Contrapartida del Contrato de Cuenta Corriente de Tesorería: A lo largo del periodo considerado la agencia de calificación Moody's ha procedido a revisar las calificaciones de CaixaBank, S.A., y de acuerdo con la documentación oficial, se mantiene CaixaBank como la misma Contrapartida.
- Contrapartida del Contrato de Agente de Pagos: A lo largo del periodo considerado la
  agencia de calificación Moody's ha procedido a revisar las calificaciones de CaixaBank,
  S.A., y de acuerdo con la documentación oficial, se mantiene CaixaBank como la misma
  Contrapartida.
- Contrapartida del Contrato de Administración y Custodia de los Activos Titulizados: A lo largo del periodo considerado la agencia de calificación Moody's ha procedido a revisar las calificaciones de CaixaBank, S.A., y de acuerdo con la documentación oficial, se mantiene CaixaBank como la misma Contrapartida.

Barcelona, 30 de septiembre de 2025.

CAIXABANK TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U.